

Estimadas familias:

Sirvan estas primeras líneas para expresar nuestro sincero deseo de que tanto vosotros como vuestros seres queridos os encontréis bien.

De acuerdo con la Resolución de 9 de septiembre de 2020, de la Consejería de Educación, por la que se modifica la Resolución de 3 de junio de 2020, en la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2020-2021, **la actividad lectiva en las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria se inicia el 22 de septiembre.**

El comienzo del curso escolar 2020-2021 tiene lugar en un contexto muy diferente al habitual. En este escenario en el que subsiste la situación de crisis sanitaria y se ordena la reanudación de la actividad lectiva presencial en los colegios, las dudas son numerosas y la incertidumbre es grande. El regreso al colegio es motivo de preocupación para las familias y para el resto de la comunidad educativa.

Por este motivo, la vuelta a las aulas debe realizarse a partir de una planificación profunda y rigurosa que permita establecer las medidas necesarias para prevenir y controlar el riesgo comunitario que supone la pandemia provocada por la COVID-19 y cumplir los objetivos educativos.

Ofrecer un entorno escolar seguro al alumnado y al personal del centro educativo es nuestra prioridad, e implica establecer un conjunto de medidas de prevención y protección con el fin de que se puedan desarrollar las actividades propias del centro educativo minimizando al máximo el riesgo.

Es por ello que estamos trabajando en la elaboración del Plan de Contingencia del colegio, de acuerdo con las instrucciones de la Consejería de Educación, para adecuar nuestra organización y funcionamiento, garantizando el cumplimiento de las medidas de prevención y control y la respuesta a una eventual situación de riesgo.

Junto con esta carta de saludo y bienvenida, adjuntamos dos documentos que recogen algunas de las medidas de prevención e higiene, y de organización y funcionamiento que contempla el Plan de Contingencia.

Con ellos queremos proporcionaros la información que consideramos relevante de acuerdo con las instrucciones que recibimos de la Consejería, y solicitaros vuestra implicación en la puesta en práctica de las medidas contempladas en el documento.

También queremos advertiros que teniendo en cuenta que la evolución de la pandemia será dinámica las decisiones que se hayan tomado tendrán que ser consecuentes a los cambios epidemiológicos en cada momento y pueden ser modificadas.

No quiero despedirme sin antes comunicaros que nuestro ya ex compañero, y durante muchos años Director del CEIP Versailles, Ramón, se jubiló el pasado 31 de agosto. En próximas fechas, a primeros de octubre, también lo hará Gaby que, como bien sabéis, ocupaba la Jefatura de Estudios. Nuestro más sincero agradecimiento por su trabajo y dedicación.

Ya se ha propuesto por parte del Servicio de Inspección el nombramiento de nuevo Director, este que les escribe, Manuel Fernández García, hasta la fecha Orientador y Secretario del Colegio.

Como corresponde ya he propuesto a las personas que integrarán conmigo el Equipo Directivo del colegio. En la Jefatura de Estudios, Ángeles Pazos Sánchez y en la Secretaría, Carlos León Mariezcurrena.

En nombre del Claustro de Profesores y del personal no docente del CEIP Versalles, les deseamos un buen curso 2020-2021.

Manuel Fernández García
Director del CEIP Versalles